

ELECTROMECHANICA UNIMATIC S.A.

COMPRA-VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION, INSTALACION, REPARACION DE EQUIPOS
 CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y DE PROYECTOS
 SISTEMA DE CAPTACION DE AGUAS SUBTERRANIAS Y SUPERFICIALES
 MONTAJE DE INSTALACION ELECTRICA ALTA TENSION-BAJA TENSION
 COMPRA-VENTA, CONSTRUCCION Y ADMINISTRACION DE BIENES RAICES NO AMOBLADOS, GRANOS
 INDUSTRIALES Y/O AGRICOLAS

R.U.T.: 83.862.100-7

FACTURA ELECTRONICA

N° 1467

S.I.I. - ÑUÑO A

Unimatic s.a.
 Projectando Ingeniería pura...

LAS CERAMISTAS 8715 LA REINA, SANTIAGO - CHILE

FONO: 22273 1848 - 22663 6500

Email: unimatic@unimatic.cl WEB: www.unimatic.cl

25 ENE 2018

27 ENE 2018

01 FEB 2018

SEÑOR(ES) : CEMENTERIO GENERAL	FECHA EMISION : 22 de enero del 2018
R.U.T. : 61.608.001-6	CONTACTO : RICARDO SILVA PEÑALOZA
GIRO : SERVICIOS	COND. DE PAGO : CREDITO
DIRECCION : PROFESOR ZAÑARTU 951	VENDEDOR : Matias Lismayer B.
COMUNA : RECOLETA	FECHA VENCIMIENTO : 22 de febrero del 2018
CIUDAD : SANTIAGO	

8132351

Documentos Referenciados:

TIPO DE DOCUMENTO	FOLIO	FECHA
Orden de Compra	2507-3-SE18	2018-01-11

DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNIT.	DESCUENTO	TOTAL \$
ORDEN DE PAGO N°2 POR SALDO FINAL DEL 50%, ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE UNIDAD DE BOMBEO DEL POZO PROFUNDO LOS CIPRESSES DEL CEMENTERIO GENERAL.- COTIZACION N° 2018-0008	1	C/U	6.299.800		6.299.800
					0
					0
					0

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
 CEMENTERIO GENERAL OFICINA DE PARTES
 Referencia N° 42570 Fecha 23.01.18
 Nombre Funcionario:

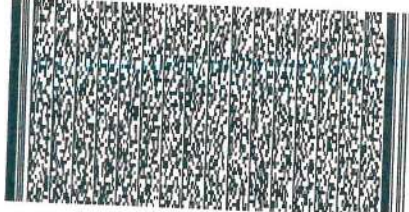
 Firma
 Documento Derivado a:
 Clave 015 Fecha

La presente copia Cédible timbrada por Oficina de Partes, es la que debe presentar para el pago correspondiente:
 Retira:
 Rut: ..Tachado por Ley 19.628
 Firma: Tachado por Ley 19.628

Son Siete millones cuatrocientos noventa y seis mil setecientos sesenta y dos Peso(s)

DESCUENTO :	
NETO :	\$ 6.299.800
19% I.V.A. :	\$ 1.196.962
TOTAL :	\$ 7.496.762

2152905002



ELECTROMECHANICA UNIMATIC S.A.

COMPRA-VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION, INSTALACION, REPARACION DE EQUIPOS DE BOMBEO ESTUDIO Y PROYECTOS
 CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y DE ARQUITECTURA
 SISTEMA DE CAPTACION DE AGUAS SUBTERRANEAS Y SUPERFICIALES
 MONTAJE DE INSTALACION ELECTRICA ALTA TENSION-BAJA TENSION
 COMPRA-VENTA, CONSTRUCCION Y ADMINISTRACION DE BIENES RAICES, SOLO AMBULADOS URBANOS
 INDUSTRIALES Y/O AGRICOLAS

LAS CERAMISTAS 8715 LA REINA, SANTIAGO - CHILE
 FONO: 22273 1848 - 22663 6500
 Email: unimatic@unimatic.cl WEB: www.unimatic.cl

R.U.T.: 83.862.100-7
FACTURA ELECTRONICA
 N° 1465

S.I.I. - ÑUÑO A

Unimatic s.a.
Proyectando Ingeniería pura...

SEÑOR(ES) : CEMENTERIO GENERAL	FECHA EMISION : 17 de enero del 2018
R.U.T. : 61.608.001-6	CONTACTO : RICARDO SILVA PEÑALOZA
GIRO : SERVICIOS	COND. DE PAGO : CREDITO
DIRECCION : PROFESOR ZAÑARTU 951	VENDEDOR : Matias Lismayer B.
COMUNA : RECOLETA	FECHA VENCIMIENTO : 17 de febrero del 2018
CIUDAD : SANTIAGO	

Documentos Referenciados:

TIPO DE DOCUMENTO	FOLIO	FECHA
Orden de Compra	2507-3-SE18	2018-01-11

DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNIT.	DESCUENTO	TOTAL \$
ESTADO DE PAGO N°1 POR EL 50%, CORRESPONDIENTE ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE UNIDAD DE BOMBEO DEL POZO PROFUNDO LOS CIPRESSES DEL CEMENTERIO GENERAL- COTIZACION N° 2018-0008	1	CU	6.299.800		6.299.800
					0
					0
					0

La presente copia Cedible timbrada por Oficina de Partes, es la que debe presentar para el pago correspondiente:
 Retira: Matias Lismayer B.
 Rut: Tachado por Ley 19.628
 Firma: Tachado por Ley 19.628

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
 CEMENTERIO GENERAL OFICINA DE PARTES
 Referencia N° 4239 Fecha 18.01.18
 Nombre Funcionario: Cela
 Firma: Cela
 Documento Derivado a:
 Clave: Fecha:

Son Siete millones cuatrocientos noventa y seis mil setecientos sesenta y dos Peso(s)

DESCUENTO :
 NETO : \$ 6.299.800
 19% I.V.A. : \$ 1.196.962
 TOTAL : \$ 7.496.762



11 ENE 2018

Montecristal

**APRUEBA CONTRATACIÓN DIRECTA CON LA EMPRESA
"ELECTROMECHANICA UNIMATIC S.A." PARA LA
ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE
UNIDAD DE BOMBEO DEL POZO PROFUNDO LOS CIPRESSES
DEL CEMENTERIO GENERAL.**

DECRETO EXENTO Nº 690 /2018

RECOLETA, 10 ENE 2018

VISTOS:

1. La necesidad de realizar el cambio de la bomba de pozo profundo los Cipreses del Cementerio General, por falla mayor e irreversible (corto circuito motor eléctrico), junto con revisar todos los elementos que componen el sistema de bombeo del pozo profundo. La puesta en marcha del sistema de bombeo permitirá reestablecer el suministro normal de agua a todo el Cementerio General.
2. El Informe Técnico con la evaluación y propuesta de la mejor alternativa en términos técnico-económico por la Adquisición, instalación y puesta en marcha de la unidad de bombeo del pozo profundo Los Cipreses del Cementerio General.
3. Lo instruido por el Director del Cementerio General en el sentido de la necesidad poner en normal funcionamiento el sistema de bombeo y distribución del suministro de agua de pozo para todo el establecimiento, a fin de satisfacer las necesidades de funcionamiento, atención de usuario y público que vista este camposanto.
4. Los presupuestos presentados por las empresas especializadas, según tabla de resumen

Nombre Proveedor	RUT	Oferta Neta \$	IVA 19% \$	Total Servicio \$	Diponibilidad
Electromecánica Unimatic S.A.	83.862.100-7	\$ 12.599.600	\$ 2.393.924	\$ 14.993.524	Inmediata
Bombas Braun S.A.	76.308.000-5	\$ 15.620.000	\$ 2.967.800	\$ 18.587.800	Por Agenda

5. El Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores de fecha 04 de enero de 2018 que da cuenta del Estado HABIL del proveedor para contratar con los Organismos Compradores del Estado de Chile.
6. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Para Municipios, de fecha 04 de enero de 2018.
7. El Decreto Exento Nº 3613 de fecha 06 de diciembre de 2016, que indica que asume el cargo de Alcalde Titular don Daniel Jadue Jadue.
8. El Decreto Exento Nº 690 de fecha 15 de marzo de 2017, que designa Secretario Municipal Subrogante; y

TENIENDO PRESENTE:

1. Lo dispuesto en el Capítulo II, Artículo 10 Nº3, del Reglamento de la Ley de Compras Públicas, Decreto Nº 250/2004, que establece que procederá el Trato o Contratación Directa, "En casos de emergencia, urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante, sin perjuicio de las disposiciones especiales para los casos de sismo y catástrofe contenida en la legislación pertinente", que en este caso se describe en documentos de los vistos Nº3 y Nº4 del presente decreto.
2. El Decreto Exento Nº 3947, de fecha 30 de diciembre de 2016, que delegó en la señora Gianinna Repetti Lara, Administradora Municipal, la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE", diversas materias de administración interna y de acuerdo a lo establecido en la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

2. **EL PLAZO** para la realización de los trabajos será de 5 días hábiles, contados desde la recepción de la Orden de Compra.
3. **EL COSTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN** ascenderá a la suma de \$14.993.524 (catorce millones novecientos noventa y tres mil quinientos veinticuatro pesos) IVA Incluido, los que se pagarán 50% contado y 50% a 30 días, ambos pagos se realizarán previa recepción conforme de los trabajos aprobado por la Unidad Técnica con la correspondiente Acta de Conformidad.
4. **LA DIRECCIÓN DEL CEMENTERIO GENERAL**, a través de su Unidad de Adquisiciones, por tratarse de una contratación por un monto superior a las 100 U.T.M. (Unidades Tributarias Mensuales), procederá a emitir la respectiva Orden de Compras a través del Sistema de Compras Públicas, portal www.mercadopublico.cl, en un plazo no superior a las 24 horas siguientes de dictado el presente decreto.
5. **DESÍGNASE** en calidad de Unidad Técnica del trabajo a ejecutar a la Unidad de Mantenimiento del Cementerio General, y al funcionario **ANDRÉS ORDOÑEZ VEGA**, Tachado por Ley 19.628 Ingeniero Civil Mecánico, Jefe Unidad de Mantenimiento, para velar por la correcta ejecución de los trabajos.
6. **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto al adjudicatario por el señor Director del Cementerio General y comuníquese a través del Portal Chile Compra.
7. **IMPÚTESE** el gasto correspondiente al **ITEM 215.29.05.000 "MAQUINARIAS Y EQUIPOS"** del Presupuesto del año 2018 del Cementerio General, aprobado por el Concejo Municipal, según Acuerdo N°171 de fecha 12 de diciembre de 2017 y Decreto Exento N° 3546 de fecha 20 de diciembre de 2017 que aprueba el citado presupuesto.

POR ORDEN DEL ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho ARCHÍVESE.

FDO.: GIANINNA REPETTI LARA, ADMINISTRADORA MUNICIPAL, PATRICIO GONZÁLEZ ORELLANA, SECRETARIO MUNICIPAL (S).

LO QUE TRANSCIBO A UD., CONFORME A SU ORIGINAL



PATRICIO GONZÁLEZ ORELLANA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GRL/PGO/ESC/EMC/RSP/rsp.

TRANSCRITO A:

Alcaldía, Secretario Municipal, Adm. Municipal, Dirección de Control, Cementerio General (3), Archivo.

Electromecanica Unimatic S.A.

Los Ceramistas 8715, La Reina Santiago-Chile

Fono: 22731848

E-mail: unimatic@unimatic.cl

www.unimatic.cl

Rut: 83.862.100-7

Martes, 02 Enero de 2018

Cotización N° 2018-0008

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA CEMENTERIO GENERAL

Rut 61.608.001-6

PROFESOR ALBERTO ZAÑARTU 951

Recoleta

Santiago

Fono 9/93432630 Fax 2/7778552

Email **Tachado por Ley 19.628**

At Sr. Andres Ordoñez

Validez oferta 15 días

Vendedor Matias Enrique Lismayer Bustos

Forma de pago 30 Días fecha factura

Plazo entrega 05 días recepcion orden de compra

Ubicación Recoleta

Pozo N° 1

Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Precio total
Extracción grupo electrobomba - Extraccion grupo electrobomba de pozo profundo Marca Ksb Modelo UPA250 -4 1/4 + UMA 200B 75/21 con 140 metros aproximados de tubería vertical de 6" .	1	C/u	860.000	860.000
Instalacion grupo electrobomba nuevo. - Instalacion grupo electrobomba en Recoleta , dejandolo en funcionamiento hasta la llave de corte.	1	C/u	860.000	860.000
Electrobomba sumergible Caprari E8P135/6C+MAC870 380-400 V-Y/D Q = 42,00 L/seg. H = 115,00 Mts.	1	C/u	4.950.000	4.950.000
Cable de señal Cable de señal sumergible XTU del N° 14 (2 X 150 Mts.)	300	Metros	1.200	360.000
Accesorios electricos e hidraulicos Mufa sumergible	2	C/u	60.000	120.000
Cable de fuerza Cable de fuerza sumergible 3x35 mm2 (2 X 130 Mts.)	260	Metros	18.460	4.799.600
Accesorios electricos e hidraulicos Mufa sumergible	2	C/u	75.000	150.000
Camisa de refrigeracion 10"	1	C/u	320.000	320.000
Linea de Aire P.V.C. 25 mm (tiras de 6 mts.)	20	Tira	9.000	180.000
			Neto	12.599.600
			Iva	2.393.924
			Total	14.993.524

Nota 1:Se cotizara la reparacion del grupo electrobomba, una vez desarmado en nuestros talleres.

Juan Francisco Lladser Torras
Gerente de Operaciones
Unimatic S.A.